

Guayaquil, 14 de Febrero del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDEPOT S.A.

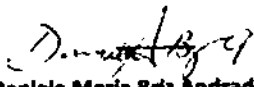
Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de INDEPOT S.A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2018, documento que refleja claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,


Daniela Maria Briz Andrade
Gerente General